

22 de julio de 2020

Estimados Padres y Alumnos del décimo, undécimo y duodécimo grado:

Salud y bienestar para todos.

Conforme a la comunicación enviada ayer sobre el programa Adelanta de la Universidad de Puerto Rico, les informo:

1. El estudiante interesado debe tener un promedio no menor de 3.0 en la materia que le interese.
2. Los cursos son pre-universitarios generales: Humanidades, Ciencias Sociales, Español, Inglés y Matemática.
3. Mediante petición y a través de una entrevista al estudiante podría solicitar cursos.
4. El estudiante puede seleccionar hasta 2 cursos de 3 créditos cada uno.
5. La admisión se solicita en la página decep.uprrp.edu, programa Adelanta, al final de la página indica solicita ahora.
6. Una vez complete la solicitud debe incluir mi correo electrónico: ejorgeidn@gmail.com, Evelyn Jorge en la información que le piden del consejero. La universidad me envía un formulario para completar y enviar directamente a la universidad.
7. Me encargaré de completar su carta de recomendación y la transcripción de créditos por el enlace que me envía la universidad cuando usted prepara la solicitud.
8. El resto del tramite lo realizarán con oficiales de la universidad que se van a comunicar utilizando la información que brinden en la solicitud. La solicitud debe estar registrada antes del 31 de julio de 2020. Tienen entonces hasta el 7 de agosto para pagar.
9. Todas las clases son en línea. El estudiante interactuará con alumnos universitarios, debe tener conocimiento en los programas Word y Power Point.
10. Cuando el oficial de la universidad se comunique con usted realiza el pago con una tarjeta de crédito o débito con logo Visa.
11. El costo por clase de tres créditos tiene un costo de $363.00. Para cualquier plan de pago deben esperar a que la universidad mediante un oficial le llame.

Confío que esta información les sirva para tomar la decisión de hacer la solicitud de admisión. Personalmente he tenido experiencias con estudiantes que han trabajado el programa con mucho éxito.

Cualquier duda que les pueda clarificar, estoy a la orden.

Evelyn Jorge MC/MSC

Consejera Profesional